DOCTOR.
YOFRE RINCON ALVAREZ.
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION.
SUPERVISOR DEL CONTRATO DEFENSORIA DEL PUEBLO.
REGIONAL ARAUCA.

REFERENCIA: CARGA PROCESAL VIGENTE.

Declaro bajo la gravedad de juramento (art 442 Código penal): Que por medio de la presente certifico que a la fecha del **VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DEL 2026** y luego de realizar depuración procesal, de los respectivos programas del área Representación Judicial de Victimas el suscrito defensor público vinculado a la entidad en su Regional Arauca bajo contrato CD-DP-7586-2025 para el programa buen futuro, tengo a mi cargo un total de sesenta (60) procesos, hasta la fecha del día de hoy.

Sin más que agregar,



DANIEL JESUS SOTO LIÑAN.
DEFENSOR PUBLICO.



YOFRE RINCON ALVAREZ.
PAG. VISTO BUENO.